

Condonación

Un cordial saludo a todos los ibaguereños, quiero contarles que desde la empresa Ibal, trabajamos para Ibagué para todos, Las personas que tengan deudas con el Ibal, por favor se acerquen a los puntos de información, allí pueden también hacer un acuerdo de pago, hacer el pago, también respectivo en cada una de las cajas ubicadas en F25, calle 60 y en la Pola en la carrera tercera. Junta directiva nos dio su autorización para condonar los intereses hasta el 100% de los intereses que ya tengan causados con esa deuda que tienen con nosotros. Acérquese a nuestras oficinas, haga su acuerdo de pago, haga su pago, normalice su deuda y póngase al día con nosotros. Porque el Ibal está contigo. -**Sandra Vélez, directora comercial.**